

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:15 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:55 y 5:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

LA OPINION.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar
celona.—Miér. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
11 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscritores forenses, tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos con esta Administracion lo cual pueden efectuar en la imprenta de D. Bartolomé Rotger—Palacio—4—con lo cual nos evitarán los perjuicios que se causan á nuestra contabilidad.

LA PATATA.

COMO SE VULCARIZO.

El verdadero origen de la patata es tan misterioso como el de la mayor parte de las plantas que forman la base de la alimentacion del hombre, tales como el trigo, el maiz y los principales árboles frutales.

La patata es originaria de América; pero segun el sábio explorador M. Humboldt, se ignora precisamente cuál es la comarca de donde ha salido.

Pavon dice que la ha visto en estado silvestre en los alrededores de Lima, y Dombey afirma haberla encontrado en la falda de las cordilleras de Chile.

Lo cierto es que dicho tubérculo se cultivaba desde tiempo inmemorial en el Perú bajo el nombre de «Papas», y que casi inmediatamente al descubrimiento del Nuevo Mundo fué introducido en España y descrito por nuestros antiguos autores, entre otros por Zarata y Acosta.

Segun dice Banks, la especie introducida en Europa y descrita allá por el año 1554 por Zarata, tesoro entonces del Perú, es procedente de la antigua provincia de Quito, en la alta region peruana.

De España pasó la patata á Italia, y mas tarde fué tambien llevada á las posesiones que á la sazón teniamos en los Países Bajos.

Poco despues fué introducida la patata en otros puntos de Europa por la via de Inglaterra. En 1623 el almirante sir Walter Raleigh, despues de haber fondeado en la bahía de Oronoco, hoy costas de la Carolina, traje de allí tubérculos que hizo cultivar á titulo de ensayo en sus dominios de Jung-Hall, cerca de Cork, en Irlanda.

Pero la patata quedó relegada á los jardines donde se la cultivaba como un vegetal de flores raras, tal como hoy día cultivamos la dalia y otras plantas de que tal vez se sacará dentro de algun tiempo mejor partido.

El primero que llamó la atencion de los cultivadores sobre esa planta, fué el célebre botánico Carlos de l'Esculuse, conocido por el nombre de «Clusius», y el cual recibió en 1586 de su amigo Felipe de Si-vry, gobernador de Mons, algunas patatas procedentes de dos tubérculos que le envió el legado del Papa.

Clusius presintió el porvenir de aquella planta: la cultivó y la recomendó haciendo su primera descripcion técnica en mil 588 bajo el nombre de «Solanum tuberosum esculentum» en su «Rararum plantarum historia», página 79. Habla de ella como de una planta muy conocida y cultivada bajo el nombre de «Taratoufi» en Italia, donde se recolectaba ya en cantidad suficiente para alimentar al ganado de cerda.

En resumen, la patata fué introducida directamente en España despues de la conquista del Perú; fué importada tambien directamente de América á Irlanda por John Hankings en 1545 y despues en

1856 de Virginia á Inglaterra por el almirante Drake quien primero la habia introducido en las colonias inglesas de la América septentrional. Finalmente, en 1623 fué de nuevo importada á Irlanda por el almirante W. Raleigh, quien, como ya hemos dicho, la hizo cultivar en sus posesiones y la propagó en Irlanda.

Segun Humboldt, en 1684 habiase extendido ya mucho su cultivo en el Lancashire. Cultivábase en Sajonia en 1707; era ya muy comun en Escocia en 1728, y, finalmente, en Prusia se cultivó abundantemente desde 1738, hasta el punto de que Thaez refiere que despues del período de hambre de 1771, la patata se generalizó en toda Alemania.

Es evidente que esa preciosa planta era cultivada en los Vosgos en la segunda mitad del siglo XVII, donde fué, sin duda, introducida por nuestros soldados que atravesaban aquellas cordilleras de paso para Flandes.

Es tambien probable que Parmentier sacara ese tubérculo de los Vosgos para introducirlo en la isla de Francia.

Respecto á la época del cultivo de la patata en los Vosgos, no existe duda alguna, puesto que en 1693 el preboste de Badonviller publicó una sentencia condenando á los cultivadores á entregar al cura de su parroquia la mitad de su producto á guisa del diezmo tradicional; y en 1715, para dirimir las diferencias existentes entre las autoridades religiosas dueñas entonces del país y los cultivadores, Leopoldo, duque de Lorena, intervino y dictó una ordenanza prohibiendo el diezmo, en la cual se lee el pasaje siguiente:

«Es cierto que este fruto, que es muy comun en los Vosgos desde hace cincuenta años, se planta y se siembra por los meses de Marzo y Abril, ya en las huertas ó vergeles, ya en los cañamales, y algunas veces en las tierras de pán llevar; de suerte que ese vegetal se nutre y crece en la tierra durante el verano y se recoge en los meses de Setiembre ú Octubre, dando despues lugar á la siembra de granos propios del tiempo, etc., etc.»

Como se ve, pues, ya en dicha época el cultivo de la patata se hallaba muy desarrollado, y se practicaba de un modo semejante al de nuestros días.

A pesar de estas preciosas cualidades, la patata permaneció estacionada en la Alzacia y en los Vosgos, pues las preocupaciones de los pueblos se oponian á que su cultivo se vulgarizara.

Es preciso confesar, sin embargo, que no era la clase ignorante la refractaria, sino la clase mas ilustrada, y de ello da fé un decreto del Parlamento de «Besancon», que tiene un artículo concebido en estos términos:

«En atencion á que la patata es una sustancia perniciosa, cuyo uso puede ocasionar la lepra, se prohíbe, bajo pena de multa, su cultivo en el territorio de Salins.»

Estas preocupaciones subsistieron tanto mas tiempo, cuanto que estaban propagadas por los sábios. Toda persona acomodada se guardaba de dar á la patata acceso en su mesa. La misma clase obrera la consideraba tan solo útil para la nutricion de los cerdos.

En 1761, Duhamel emprendió la rehabilitacion de la combatida planta; pero su voz habria tenido poca eficacia, si no hubiese hallado el apoyo del ministro Turgot, quien, buscando los medios para disminuir la miseria del pueblo, pensó que

el desarrollo de este cultivo podria ayudarle á resolver el problema de la alimentacion barata.

El ministro empezó por solicitar de la Facultad de Medicina de Paris la declaracion de que la patata, en vez de ser perjudicial, constituia un alimento sano y nutritivo.

Esta fué la primera victoria de la patata. Desde entonces se extendió su cultivo por el Anjou y el Lemosin.

En 1765 el obispo de Castres, monseñor «du Barral», recogió gran cantidad de tubérculos y los distribuyó entre los curas de su diócesis con instrucciones detalladas sobre su cultivo, imponiéndoles como un deber sagrado la propagacion de la preciosa planta.

Además, el obispo se dirigió á los grandes propietarios de terrenos incultos, excitándoles á que proporcionaran á la clase obrera medios para cultivar la patata.

Pero esta idea tuvo poco éxito. Tan arraigada era la preocupacion reinante sobre tal materia!

En 1773, Parmentier, farmacéutico jefe de los Invalidos, ideó nuevos medios para combatir las preocupaciones populares.

En vez de encomiar la patata, trató de ponerla de moda, seguro de que así llamaria respecto de ella la atencion del público.

Necesitaba para esto una elevada proteccion, y se la prestó Luis XVI, á quien comunicó sus proyectos.

Puso manos á la obra. Plantó con mucha ostentacion un gran campo de patatas en la llanura de Sablons, en Grenelle.

Así que las patatas florecieron llevó un ramillete al rey, quien en presencia de toda la corte adornó uno de sus ojales en aquellas flores.

Aquello fué un golpe teatral. Exito completo. Los cortesanos han sido, son y serán siempre lo mismo. Al día siguiente vieronse numerosos personajes adornados con flores de patata, y la moda se extendió tan rápidamente que fué preciso poner guardas en el campo donde se cultivaba la triunfante planta.

Cuando el tubérculo estuvo en sazón, Parmentier aumentó los centinelas del campo encargándoles, sin embargo, que hicieran la vista gorda. Los hurtos se multiplicaron; y esto era precisamente lo que deseaba el astuto propagandista.

Hizo aun mas. Convidó á comer á gran número de personas notables, y durante el banquete no se sirvió manjar alguno que no tuviera por base la patata condimentada por hábiles cocineros.

Desde aquel momento el famoso tubérculo obtuvo, por decirlo así, el derecho de ciudadanía.

Los hombres de ciencia la apoyaron; ¡ellos que durante tanto tiempo la habian combatido!

Cadet de Vaux unió sus esfuerzos á los de Parmentier, y entrambos publicaron diversas memorias sobre el cultivo, los cuidados y el uso que el precioso tubérculo reclamaba.

Por otra parte, Dubunfrant, Payen y Pelonze estudiaron la patata bajo el punto de vista industrial, á consecuencia de lo cual fundáronse numerosas fábricas de fécula y establecimientos destilatorios, hasta el punto de que en 1844, segun las estadísticas, este cultivo comprendia mas de un millon de hectáreas, que representaban por lo menos un producto de 150 millones de hectólitros, divididos de la si-

guiente manera: 100 millones para la industria y el ganado, 15 millones para la plantacion y 35 millones para el alimento público.

Hoy día la importancia de las patatas es tan universalmente reconocida, que cuando hace algunos años acometió á esa planta una terrible enfermedad, á manera de lepra contagiosa, no hubo persona que no temiera las consecuencias de la desaparicion de ese tubérculo que constituye una de las ramas principales de nuestra agricultura.

LA SUCURSAL DE LOURDES en Constantinopla.

Días atrás hablamos de la nueva industria que varios sacerdotes han introducido en Constantinopla, trasformando su capilla de Ferikeni en sucursal de Lourdes. Esta empresa religiosa es la única que hasta ahora ha obtenido buen resultado en Turquía, pudiendo asegurarse que marcha viento en popa. Los rumores de curas milagrosas hábilmente propagadas hacen afluir á la capilla á las gentes crédulas é ignorantes. Los Padres se guardan muy bien de vender su agua maravillosa; y por el contrario la distribuyen gratuitamente y hasta con una prodigalidad que origina grandes dudas acerca de sus procedencias. Pero la venta de cirios es muy activa, afluyen los regalos de todo género y la concurrencia se vé obligada á formar cola para inscribirse en el registro de las misas de pago. Los buenos Padres han demostrado que conocen á fondo el arte de explotar á las gentes sencillas, y han logrado traer á su campo á las madres de familia y á las jóvenes casaderas. El número de éstas considerable en Constantinopla por varios motivos entre los cuales figuran en primer término la carencia de bienes dotales y la desenfrenada afición al lujo, que siembra la desconfianza entre los galantes y ajeja á los pretendientes.

Hé aquí cómo los Padres han sacado partido de esta situacion para fomentar su empresa:

La siguiente noticia se ha propagado rápidamente por todo el barrio de Pera.

Un joven diplomático, secretario de emba-jada, estaba comprometido á casarse con una joven del país. De pronto, y por motivos desconocidos, el novio se retiró de la casa. La madre de la joven imploró en medio de la mayor angustia la intercesion de la milagrosa Virgen y se dirigió en peregrinacion á la capilla de Ferikeni. Al día siguiente, el novio corria á postrarse de hinojos ante su adorada y á solicitar la celebracion del matrimonio, que fué celebrado á toda prisa.

Las madres de familia que tienen hijas casaderas creen firmemente en la intercesion de la Virgen, y han comenzado á dirigirse en peregrinacion á la capilla para implorar el auxilio de la madre del Salvador.

LA OPINION.

EN ESPECTACION.

Juzgando por lo mucho que dentro y fuera de España se habla del déficit de nuestros presupuestos, seria preciso creer que ahora se va á abordar seriamente este asunto, y que se van á estudiar los medios de acabar con la existencia de aquel.

Ya dijimos en uno de nuestros números anteriores, que no esperábamos nada verdaderamente trascendental en la materia, porque como el señor Camacho no ha in-

vitalo, que sepamos, la piedra filosofa para la extincion del deficit, no hallara otro camino que el que hallaria un mortal cualquiera: disminuir los gastos y aumentar los ingresos.

La disminucion de gastos es punto menos que imposible que la haga este gobierno, rodeado de compromisos y necesitado, no ya de los destinos publicos que hay en la actualidad, sino de tres veces más para satisfacer las exigencias de los diputados y senadores de la mayoría.

En el aumento de ingresos ha de estar, pues, el ministerio; es decir, los elementos con que el señor Camacho cuenta para dominar el deficit de cuatrocientos millones de reales á que asciende próximamente el que el presupuesto conservador nos ha legado.

Más la riqueza imponible conocida puede sufrir difícilmente mayores cargas que las que sufre en la actualidad, y para averiguar la mucha que hay oculta, y sobre todo para averiguarla con la prontitud que es necesario, no creemos que el señor Camacho haya dado con ningun recurso maravilloso. Por eso, y por el mucho interés que el asunto merecidamente despierta, no es de extrañar que haya tal expectativa y que se esperen con tal curiosidad y aun ansiedad los consabidos presupuestos.

Ni es extraño; tampoco, que un importante periódico francés al tratar este asunto, se exprese en los siguientes términos:

«Las reformas financieras que se esperan del gobierno español bajo el punto de vista de la conversion y del equilibrio de los presupuestos, en consecuencia, influirán marcadamente en la actividad comercial, y por lo tanto en los ingresos de los ferro-carriles.»

«Nada se sabe fijo todavía sobre los propósitos del ministro de Hacienda, Sr. Camacho, respecto de los puntos esenciales de la conversión de las deudas amortizables, que se efectuará de acuerdo con Rothschild, creando un nuevo título amortizable en 60 años.»

«Sería preferible que se hiciera desaparecer este género de deudas y que el crédito de España estuviese presentado por consolidados, sin garantías especiales. El objeto de la conversión debiera ser la creación del Grau Libro de la Deuda pública española.»

«La conversión será una operación fecunda y verdaderamente financiera, si no degenera en un nuevo arreglo de deudas.»

«En esta operación, así concebida y bien dirigida, España encontrará recursos más que suficientes para equilibrar sus presupuestos. Nos permitimos suponer que se den por terminadas las conversiones de las deudas enumeradas en la ley de 1851, y que se suprima el negociado de liquidación en la Dirección de las oficinas de la Deuda. El equilibrio sólo es posible tapando todos los conductos de desperdicio y más de uno hay todavía abierto. También suponemos la creación de la intervención central del Tesoro, y que ésta se ejerza en todo su vigor. Creemos además que el gobierno español sentirá la necesidad de emprender y seguir activamente las operaciones del catastro. La extensión de España es de 50 millones de hectáreas, comprendidas las islas Baleares y Canarias. De estos 50 millones sólo 27 pagan contribución territorial. Véase como en España no es difícil establecer el equilibrio de los presupuestos.»

«La conversión es necesaria, no sólo porque reporta una economía de 80 millones, sino también porque refleja una transformación de las condiciones del crédito y porque hará desaparecer las deudas empuñadas, últimos resabios de una época de pobreza y de guerra civil.»

«La conversión se hará, y será importante, porque, sobre todo, dará á la Deuda española las proporciones de una deuda consolidada, desprovistas de cargas especiales y de empeños — las proporciones de una Deuda inscrita en el gran libro confiado al honor nacional. El crédito volverá á poseer sus verdaderas condiciones, como uno de los aspectos de la justicia: «créditis in rebus fides. Justitia,» dice el gran orador romano, «ergo ecos religio, ergo parentes pietas, créditos in rebus fi-

des.»
«Con esta transformación el pueblo español entrará en posesión del gran instrumento que le ha faltado: el CREDITO DEL ESTADO. Podrá concluir los grandes trabajos empezados; con tan poderosa palanca, en algunos años perfeccionará los elementos nacionales, acabará y completará sus líneas férreas, abrirá pozos, regará las llanuras de la Mancha y de las Castillas, repoblará los montes, etc. etc., etc.»

Hé aquí, pues, cuanta expectación despiertan, lo mismo en el extranjero que en España, los presupuestos que se van á presentar á las Cortes. Dios ponga tiento en las manos del señor Camacho, porque si acertando puede dar gran impulso á nuestro crédito equivocándose puede darle terrible golpe; pues nada perjudican más en las cuestiones económicas que las expectativas burladas.

(Porvenir Vascongado)

El señor Cañamaque presentará el lunes al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1º. Queda derogada la ley de imprenta de 7 de enero de 1879.—2º. Los delitos que se cometieren por medio de la imprenta serán castigados con sujeción á las prescripciones del Código penal.—3º. El Jurado es el único tribunal competente para entender en estos delitos.

Buena ocasión se presenta á los verdaderos constitucionales para mostrarse amantes de la libertad é intérpretes expansivos de la constitución de 1876 que ofrecieron acercar á la inmortal

Se cree que en el comité central de los demócratas-progresistas triunfará la tendencia de la derecha representada por Martos y Montero Rios. De los 32 delegados, cuyos nombres son conocidos, 24 por lo menos pertenecen á dicha tendencia.

El señor Ruiz Zorrilla no protestará contra el acuerdo de la mayoría. Lo acatará pero renunciará en absoluto la jefatura, quedándose, según el dice, de soldado de fila.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2290 correspondiente al sábado 15 del actual.

El Gobierno civil reproduce una Real orden dando conocimiento de haber suspendido el gobierno francés hasta nueva orden el régimen que trataba de establecerse sobre los vinos enyesados.

El Juzgado de Inca publica el sexto y último edicto convocando á los que se crean con derecho á reclamar contra el Registrador que fué de la propiedad del distrito de Inca D. José Ferrá y Tous.

La Universidad de Barcelona publica la vacante de algunas escuelas públicas en las provincias de Gerona y Baleares.

Por fin la comision de vias publicas de este Ayuntamiento se ha comprometido del público mandando llenar los grandes hoyos que había á la entrada de la calle de Odon Colom.

Aun cuando vemos que nuestra voz no ha sido oída hasta ahora en la petición que le dirigimos para que se hiciese un paso empedrado en el sitio mismo que hoy se está recomponiendo no por esto dejamos de aplaudir que se mejore el piso de la citada calle, lo cual siempre redundará en bien de los transeuntes.

Ha fallecido D. Pedro Francisco Palmer, portero mayor de este gobierno de Provincia, cargo que había desempeñado durante muchos años.

El vapor-correo «Union» ha fondeado á las seis y media de esta mañana en este puerto procedente de Valencia con la correspondencia pública y ciento cuarenta y nueve pasajeros, muchos de los cuales son quintos del presente reemplazo, destinados á los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Ha regresado de Cartagena la goleta de guerra «Alerta» de este apostadero, despues de haber sufrido algunas reparaciones en la máquina.

La goleta *Prosperidad* que la había reemplazado, ha sido destinada al apostadero de Filipinas.

Segun dice el «Comerci» del sábado.

bado. se está trabajando con actividad por un grupo de personas del comercio de esta capital al objeto de adquirir un buque de vapor para dedicarlo al tráfico de las líneas de Valencia y Alicante. Añade el colega que desearia que dicho trabajo fuese pronto una realidad, pues de este modo se modificarían los altos precios de pasaje y carga que las actuales empresas hacen satisfacer á pasajeros y cargadores.

El derribo de la casa ruinosa de la calle de S. Elias está en suspenso desde que á su tiempo nos ocupamos de él: la demolición se ha efectuado en el cuerpo superior hasta el primer piso inclusive, quedando en pie la planta baja.

Veremos si estas ruinas se eternizarán con las de la plaza de Atarazanas y otras.

A pesar de la tarde desapacible de ayer no faltó concurrencia en el paseo de la Rambla, en donde la música del Regimiento de Filipinas tocó las piezas anunciadas en el programa que publicamos el sábado.

A consecuencia del fuerte viento de levante que sopló durante la noche del sábado y todo el día de ayer algunos buques de vela entraron en esta bahía á tomar refugio, volviendo á tomar el rumbo de fuera á la caída de la tarde en que amainó la fuerza de aquel y cesó la gruesa mar que había.

Podemos asegurar á nuestro apreciable colega el «Demócrata», que el señor Maspons, jefe de la sección de telégrafos de esta provincia está animado de los mejores deseos en cuanto á la recomposición inmediata de los desperfectos que ocurren en las líneas de su cargo, las cuales son las terrestres de las tres islas y las marítimas que enlazan las de Menorca é Ibiza con la de Mallorca, mas no la que partiendo de la segunda termina en Jávea que pertenece á la sección de Valencia juntamente con las terrestres que desde la una comunican con las otras.

El servicio de inspección y vigilancia de las líneas telegráficas de nuestra provincia es hoy por hoy inmejorable, motivo por el cual son raras las averías que se experimentan por casos fortuitos y éstas reparadas á las pocas horas cuando acontecen.

Completamente lleno estuvo anoche el Teatro Principal. El Sr. Brunet daba su primera función y los llamativos anuncios de ella atrajeron allí mucha gente.

Hemos de suponer que el público salió satisfecho del espectáculo, pues así lo demostró con sus frecuentes aplausos.

El Sr. Brunet es un buen prestidigitador y se distingue sobre todo en las suertes de escamoteo que ejecuta con muchísima limpieza.

La fuente luminosa por su novedad gustó mucho á los espectadores, pero los cuadros disolventes con que acabó la función, no tuvieron nada de particular.

Hemos leído en la «Correspondencia» del sábado que se ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo para la adquisición de las cédulas personales sin recargo. No hemos podido, sin embargo, averiguar si esta próroga se concreta solamente á Madrid ó si es una medida general, la cual sería á nuestro juicio muy conveniente.

Se ha establecido en Sineu una sucursal de la «Harinera Balear», que se encargarán solo de la expedición de las harinas producidas por la fábrica de Pont d' Inca, sino también de la compra de granos para la molienda.

A las seis de la mañana de ayer llegó á esta capital el magnífico vapor trasatlántico *Castilla* mandado por nuestro paisano D. Gabriel Medinas, el cual procedente de Barcelona vino para cargar la numerosa carga y los pasajeros que le aguardaban.

Con este motivo hubo en todo el día de ayer una inusitada animación en nuestro puerto aun cuando fuese domingo, pues hasta la tranvia trabajó acarreado harinas de la fábrica de Pont d' Inca para embarcarlas en el mencionado vapor, siendo notable el concurso de gente que fué al muelle expresamente para verle.

A las once de la noche se hizo á la mar con rumbo á las Antillas.

Bien presumiamos que la última feria de Lluchmayor, que tuvo lugar ayer había de estar sumamente animada y concurrida, mayormente cuando aun sin ser apacible el tiempo no presentaba tan mal aspecto que retrajese al público de trasladarse á dicho pueblo.

Vieronse en él al Sr. Gobernador de la Provincia, Capitan General y otras per-

sonas de distincion que realzaron con su presencia aquel acto popular, verificándose muchas transacciones, especialmente en ganado mular y de cerda.

No sabemos que á pesar de la aglomeración de gente y carruajes ocurriera lance alguno desagradable ni desgracia que lamentar.

CORREO.

Madrid 15.

Los carlistas pacíficos han rendido pleito homenaje al señor Nocedal, reconociendo su jefatura y atacando sus poderes.

Los únicos que se rebelan contra su autoridad son los carlistas guerreros.

—Al telegrama de pésame dirigido por el congreso de americanistas al pueblo americano y á la familia del Sr. Garfield, por conducta de nuestros representantes en Washington, contestó el secretario de Estado en los siguientes términos:

«Señor Barca, ministro de España: He sido comunicado á la familia del presidente Garfield vuestro telegrama que trasmítia el mensaje de Cristóbal Colon, duque de Veragua, descendiente y representante del gran descubridor. En el nombre de aquella y en el del gobierno me apresuro á daros la seguridad de que esa expresion de simpatía de los distinguidos varones reunidos en Madrid y del descendiente de Colon ha sido recibida con agradecimiento por la viuda, madre é hijos del finado presidente y por nuestro afligido pueblo.

Robert R. Hitt, secretario interino.»
—Los habitantes de la ciudad de las Palmas han dirigido una exposición al señor presidente del Consejo apoyando lo dispuesto en el real decreto de 26 de Agosto último, relativo á la escala de los vapores en aquel puerto, que viene á contestar á otra de los vecinos de Santa Cruz de Tenerife.

—Van proclamados hasta ahora 347 diputados.

Actas presentadas 408.

El Congreso se constituirá el miércoles probablemente.

Madrid 15.

Son completamente infundados los rumores de crisis.

El Sr. Camacho ha sufrido una recaída en su enfermedad.

El ministro de Gracia y Justicia presentará sus proyectos en el Senado, comenzando por el Código civil.

Se ha reunido la Comision de actas para ultimar sus trabajos.

Esta tarde hablará en el Senado el Sr. Beranger, haciendo declaraciones importantes en nombre de los demócratas dinásticos.

Un despacho de Inglaterra dice que reina grandísima agitacion en Irlanda.

Paris 14.—El Sr. Gambetta, según aseguran sus amigos, está firmemente resuelto conforme indicó ayer al presidente de la República, á no decidirse á formar gabinete, mientras no caiga votacion sobre los importantes debates que se esperan al reunirse las Cámaras.

Londres 14.—Correspondencias de Irlanda aseguran que la prision de Parnell ha producido grande agitacion en aquel país, y que se preparan enérgicas protestas, hallándose aquel revestido con la investidura de diputado.

Se han tomado precauciones militares en diversos puntos.

Se consideran inminentes nuevos desórdenes.

Paris 14.—Coméntanse mucho los asertos de diferentes corresponsales alemanes insistiendo que á fines de Setiembre último estuvo Gambetta de incógnito en Alemania, celebrando una conferencia con el príncipe de Bismarck.

Al resultado de esta conferencia atribuyen algunos el propósito del Sr. Gambetta, de aceptar el encargo de formar gabinete, si las primeras resoluciones de la Cámara prueban que dicho hombre político dispone de una mayoría numerosa y resuelta.

Madrid 15.

Senado.—El Sr. Romero Giron consume el segundo turno en contra del Men-

saje. Rechaza el retraimiento: encarece la libertad de union; aplaude la circular del Sr. Alba eda referente al profesorado: elogia al gobierno por la libertad que concede a la prensa: opina que la pastoral del cardenal Moreno debió someterse a al Código penal.

Madrid 15.

Senado.—Continúa la discusion del Mensaje.

En el Congreso discútense los dictámenes de la Comision de actas.

Doña Isabel, madre de D. Alfonso, ha llegado a Irún.

Reinan temporales en las costas de Inglaterra. Ha habido muchas desgracias a consecuencia de los naufragios.

Circulan rumores de haber atentado en Dublin contra la vida del hijo de Mr. Gladstone.

Madrid 15.

Senado.—El senador posibilista señor Ortiz de Pinedo pronuncia un discurso en defensa de la democracia gubernamental. Rechaza con energia el retraimiento.

Afirma que es necesario el concurso de la democracia para resolver muchas cuestiones.

El señor Beranger, demócrata monárquico, pide la palabra.

Madrid 15.

Congreso.—En la votacion nominal pedida por la minoria conservadora se aprueba por 106 votos contra 18 el acta de Belmonte.

Senado.—Continúa el señor Ortiz de Pinedo haciendo una calurosa defensa de la democracia gubernamental.

Madrid 15.

El Sr. Beranger ha declarado en el Senado que los demócratas dinásticos apoyarán las soluciones liberales del gobierno, y que defenderán el orden y la libertad. Proclaman la Constitucion de 1869 con el rey don Alfonso: y por último, que procurarán triunfar dentro del orden.

—Dice un periódico conservador que, ó los amigos del «Fénix» y la Fé» rinden pleito homenaje al «Siglo Futuro», ó se rebelan contra él. Si lo primero, disuélvase la union católica, tornen al redil todos sus individuos y todos los que sostienen a los dos diarios disidentes... y vayan con los conservadores cuantos crean posible y no abominable y herético y nefando, el ser católicos, apostólicos, romanos y no ser carlistas, sino constitucionales de verdad.

Si los ya citados reniegan del vireinato nocedalesco, vayan tambien al campo conservador, puesto que á no ser en la estrema derecha, no hay asiento para ellos en el hemicycleo de los partidos monárquicos.

En cuanto al «Siglo Futuro», pregunta la «La Epoca si de aquí se fué allá, ¿por que allá no habia de volver acá?

—No es cierto como segura un periódico, que haya sufrido interrupcion alguna el comercio de ganado vacuno con Inglaterra, que tanto ha preocupado durante el verano a nuestros ganaderos del Centro.

De esta afirmacion son buen testimonio todas las familias que han concurrido a tomar baños de mar a los puertos gallegos, donde se embarcan diariamente para el reino Unido gran número de reses de a clase indicada.

Segun nuestras noticias, el embarque con bandera inglesa no ha sufrido interrupcion un solo dia, y las dificultades que han surgido para la esportacion al extranjero en bandera española, obedecen, al parecer, a represalias comerciales.

—Ayer tarde se ha reunido la junta superior consultiva de guerra, bajo la presidencia del general Cotoner, habiendo continuado la discusion del reglamento, redactado por el brigadier almirante.

—Resultando de las últimas noticias sanitarias comunicadas por el ministerio de Ultramar que el cólera-morbo se ha presentado en la isla de Java y canal de la Sonda (Oceanía), la direccion general de Beneficencia ha declarado súcias las citadas procedencias que se hayan hecho a la mar despues del 12 del actual.

—Dice el «Imparcial» que el general Philibert ha descubierto en Túnez un hecho escandaloso y punible.

Un coronel del ejército tunecino, gobernador de Monhaledja, se entendia con los insurrectos, a quienes proporcionaba pólvora, armas y noticias.

Averiguando el caso, mandó el general Philibert que fueron pasados por las armas dos agentes sorprendidos en flagrante delito, y al coronel Barcuta le envió a Túnez, donde fué encerrado en uno de los calabozos del palacio del Bardo. Créese que el bey será con el inexorable.

Los insurrectos llenaron de arena los pozos del camino de Kairuan para quitar el agua a las columnas de ataque.

—Algunos diputados pedirán al Congreso que los ferros carriles internacionales que enlacen en la frontera francesa no reciban subvencion mentalica del Estado, sino la indirecta de exencion de derechos al material fijo y móvil que se importe del extranjero.

—El general Jovellar, vivamente instado por el gobierno para ocupar por tercera vez el cargo de gobernador general de Cuba, no ha podido acceder a los deseos de los consejeros de la corona.

—Con motivo del desestanco del tabaco en Filipinas y para atender a los trabajos de medicion y tasacion de terrenos del Estado que han de pasar a manos de particulares, el señor ministro de Ultramar ha resuelto aumentar el personal de la inspeccion general de Montes de aquel archipiélago con tres ingenieros y 18 ayudantes cuartos.

—Hoy llevará a la firma de S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros el decreto nombrando capitán general de Cuba al general Prendergast.

—El banquete que, como hemos dicho, se celebrará el domingo en el restaurant Inglés, están invitados todos los diputados y senadores demócratas.

Asistirán los Sres. Figueras, Pedregal, Labra, Carvajal, Gonzalez, Serrano, Ocon, Canalejas, Carretero, Aguilera y otros. Los Sres. Castelar, Pi y Margall y Martos no han contestado aun a la invitacion. Este banquete estará presidido por la comision organizadora, que se compone de individuos de las diversas fracciones de la democracia.

—El Progreso ha conferido la púrpura cardenalicia al sabio, ilustrado y elocuente señor arzobispo de Valencia.

El Sr. Monescillo no es todavia cardenal, y en España solo tienen esa elevada dignidad los arzobispos de Toledo, Santiago y Zaragoza, hallándose sin proveer el capelo del difunto principe de la Iglesia Sr. Garcia Gil, cuya muerte sienten y sentirán todos los españoles.

—Ayer tarde a las seis han salido en el tren espreso de Andalucía los individuos de la embajada inglesa que han venido a imponer a S. M. el rey la orden de la jarretera, quienes se proponen no volver a su pais hasta despues de haber visitado Sevilla, Córdoba, Cadiz, Málaga y Granada.

—En la direccion de Telégrafos se está terminando la redaccion de un proyecto que, de llevarse a la práctica, reportará grandes ventajas al público en general y al comercio en particular, con beneficio para los intereses del Tesoro.

Trátase, por dicho proyecto, de abrir al público las estaciones telegráficas de las vias férreas, que son 800 próximamente, poniéndose para ellas de acuerdo—como es natural—la direccion del ramo con las respectivas empresas de ferro-carriles.

Hace ya tiempo que se hizo público ese deseo y ese pensamiento, muy favorable al aumento de la red telegráfica.

—Parece que se trata de establecer, con arreglo al concordato, el obispado auxiliar de Cádiz en la iglesia de Ceuta.

—Se encuentra en Madrid, de paso para Montevideo, el secretario de la legacion de la república del Uruguay en Londres, D. Pedro S. Zumarán.

París 13.

Ali-bey ha sostenido un nuevo combate con el enemigo, derrotándolo y cogiéndole gran botin.

En los alrededores de Suea ha habido un encuentro entre los franceses y los rebeldes, teniendo aquellos cinco bajas.

Se han visto 600 ginetes rebeldes a 25 kilómetros de Sfax, dirigiéndose a Kairuan.

Los señores Grevy y Gambetta han conferenciado hoy extensamente. Me aseguran en el momento que telegrafio, que

M. Gambetta está de nuevo en el Eliseo. Se espera que en breve se llegará a una solucion en la cuestion ministerial.

Dicen de Londres que M. Parnell ha sido preso esta mañana, en el instante en que se disponia a presidir una reunion de la Liga agraria en Kinsbridge.

Londres 12.

El «Times» de esta mañana publica una correspondencia de Paris, asegurando que es exacta la noticia relativa a una entrevista entre el Sr. Gambetta y el principe de Bismarck.

Añade que despues del Congreso de Berlin, el baron de Holstein fué el encargado de preparar dicha entrevista, cuyas condiciones fueron convenidas por ambas partes.

CONSERVATORIO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a la General para la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 23 del corriente a las tres y media de la tarde con el objeto de discutir y votar el proyecto de Reglamento presentado por la comision que fué nombrada al efecto en la última reunion ordinaria.

El expreso proyecto de Reglamento se halla de manifiesto en la Secretaria, a fin de que pueda ser examinado por los señores socios.

Y para que llegue a noticia de los mismos se hace público por medio de los periódicos de esta capital.

Palma 13 Octubre de 1881.—El Presidente, Jaime Cerdá y Oliver.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Matias Mascaró.

El dia 18 del corriente, a las 7 y media de la noche tendrá lugar una velada musical con arreglo al programa de piezas que a continuacion se insertan. La Junta Directiva tiene el gusto de avisarlo a los señores socios esperando la honrarán con su asistencia y la de las señoras que gusten acompañar.

Palma 15 Octubre de 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Matias Mascaró.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

1. Sinfonia de la ópera JONE (Petre lla) ejecutada en bandurrias y guitarras por los alumnos de ambas asignaturas señores Antolí, Romaguera, Bernad y Sabater.

2. UNA FOGLIA, romansa para baritono (Mariani) cantada por el señor Cortés, alumno de la clase de vocalizacion.

3. Fantasia para piano sobre motivos de la LINDA DI CHAMOUNIX (Rosellen) ejecutada por la señorita Segura, alumna del Conservatorio.

4. Fantasia para violin sobre motivos de la ópera I PURITANI (Alard) ejecutada por el alumno señor Piña.

5. FELICITACION, escrita por la señora Caymari de Bauló, puesta en música por el Maestro Bruschetti y cantada por el coro de niñas y niños, alumnos de la clase de solfeo.

SEGUNDA PARTE.

1. Danza de los enanos y Jota de la zarzuela EL MOLINERO DE SUBIZA (Barbieri) ejecutadas en bandurrias y guitarras, por el profesor señor Torres y los alumnos señores Antolí, Romaguera, Bernad, Ripoll y Sabater.

2. EL CANTO DEL CREPUSCULO, nocturno para piano (Richard) ejecutado por el señor Engroñat, alumno del Conservatorio.

3. TIRAPIREII romansa para baritono (Fosti) cantada por el señor Valenzuela, alumno de la clase de vocalizacion.

4. VINO BONNA E CANTO, wals de Duan Stromss, por la seccion de Ocarinas.

5. Estudios de violin, por los alumnos señores Planas y Ferrer, acompañados en el mismo instrumento por los alumnos señores Felany y Piña.

6. Coro de la ópera I LOMBARDI ALLA PRIMA CROCIATA (Verdi) cantado por las niñas y niños, alumnos de la clase de solfeo.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 16 de Octubre de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	3	1	4	32	»
4.ª clase.	2	1	3	»	»
Totales.	6	2	8	72	»

Palma 17 de Octubre de 1881.—
El empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

—«—»

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 16 de Octubre de 1881.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho.	
				Pelas.	Cts.
Vacunas.	3	2	5	5	»
Lanares.	25	9	34	3	40
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	13	7	20	13	50
Totales.	41	18	59	21	90

Palma 17 de Octubre de 1881.—
El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

—«—»

Madrid 16 a las 10'45 m.

(Recibido en Palma a las 1'10 t.)

La «Gaceta» nada publica de interés general.

La comision de actas ha ultimado los dictámenes que ascienden a 19. declarandolas graves.

Las actas de las Baleares han sido declaradas leves.

La Comision ha propuesto la proclamacion del Sr. Mesa.

El Sr. Aguilera formulará voto particular.

Esta noche se reunirán los demócratas monárquicos.

Por la tarde celebrarán un banquete los demócratas.

Madrid 16 a las 11'15 m.

(Id. en id. a las 1'58 t.)

En la Junta que celebró el miércoles el Consejo de Gobierno del Banco de España se resolverá la aceptacion de la operacion de conversion de la deuda amortizable.

El Sr. Camacho formulará el proyecto inmediatamente y lo presentará a las Cortes con las condiciones que ya le he telegrafiado.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p S.	27	35
Barcelona.	27	30
Palma.	00	00
Paris.	00	00
Coloniales.	117	00
Nortes.	00	00
Banco de España.	00	00
Empréstito de Cuba.	00	00
Francias.	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla.	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes.	00	60
Subvenciones.	55	15
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los		
F. C. de Mallorca.		

par

VALORES LOCALES

obtenidos el sábado 15 del actual.

ACCIONES.	DINERO.		PAPEL. Duros.
	Duros.	Cts.	
Cambio Mallorquin.	72'85	00	
Seguro Mallorquin.	8'50	00	
Crédito Balear.	104	00	
Ferro-carriles de Mallorca	69'25	00	
Id. de Alaró.	00	20	
Harinera Balear.	56'75	61	
Docks almacenes generale.	55'75	00	
Vidriera Balear.	00	00	
Alfombrera Balear.	000	00	
Harinera Mallorquina.	63	00	
Vinicola Mallorquina.	30'5	00	
Vidriera Mallorquina.	00	27	
Semolera Mallorquina.	00	00	
Alumbrado por gas.	98	00	
La Balear (Seguros incen.)	00	12'50	
Centro Farmacéutico.	00	73	
Cordelera Española.	00	00	
Industrial Algodonera.	00	70	
Industrial Mercantil.	25'25	00	
E. M. a vapor La Islaña.	82'25	00	
Empsas Marítimas a vapor.	83	00	
Fábrica de sal de Ibiza.	00	00	
La Cortezera.	00	00	
Comercial Agrícola.	9'37	00	

Viaje á Argel.

El vapor español MENORCA, su capitán D. Miguel Tudury, saldrá de este puerto el jueves 20 de Octubre, á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha, plaza Copiñas, número 5 entresuelo.

Para la HABANA con escala en PUERTO-RICO, saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

José Baró el 23 de Octubre.

Santiago á primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas camarás.

Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Hermano, Copiñas 5, entresuelo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almen-dias, una de ellas de regadío y de unas 17 cuarteradas próximamente, y la otra de secano y de unas 13 cuarteradas. Las dos se hallan sitas en el término de esta Ciudad, la primera lindante con la carretera de Sóller, y la segunda en Son Sardina.

También se vende una espaciosa casa con un gran jardín sita en la calle de Cal-dés, número 9. En la misma darán razon.

4-4

HAY PARA VENDER TEJAS HUSA-das y madera de esta que llaman de «Lle-nam Vermey». Darán razon calle de Jai-me Ferrer, número 5, piso segundo.

8-5

ESCUELA NOCTURNA.

La habrá en la escuela de primera en-señanza á cargo de D. Miguel Gual, des-de el 15 del corriente mes de 7 á 9, calle del Socorro número 194.

13-4

HUESPED.—En casa de muy poca fa-milia desean uno, habiendo disponible un bonito cuarto, y muy bien preparado. En esta imprenta informarán.

8-4

Hay para vender ingertos de Olivera, en la pleta de «Son Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de di-cho predio.

LA ISLEÑA

El vapor PALMA, saldrá de este puer-to para el de Barcelona, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina, 32.

SE ALQUILA.

El 2.º y tercer piso de la casa calle del Estanco número 7, tienen cinco dormito-rios y uno en el porche y otras comodida-des con agua de fuente y pozo esta última á grifo informarán en el principal.

15-6

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

EL VAPOR LULIO, saldrá para Barce-lona todos los lunes á las 5 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.

Traslado de la clase de Caligrafía del señor de Villaiba á tja calle de Arabi número 6, en donde con nian las de reforma de letra con toda es-tension.

En todo tiempo para satisfaccion del pú-blico en general, están de manifesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EM-PEZAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLE-VEN DE ENSEÑANZA.

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos nú-mero 121; lo que se avisa á sus número-sos parroquianos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tar-de, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 124

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Herreria alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegan-te y precios sumamente baratos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfer-mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda sa-lud perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des-pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 3.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion. Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

¡¡En tres meses!!

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.		Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno..	3 duros.	9 id.	9 id.
Por 2 id..	2 1/2 id.	7 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id..	2 id.	6 id.	6 id.
Por 4 id..	1 1/2 id.	4 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id..	1 id.	3 id.	3 id.
Por 6 id..	1/2 id.	1 1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora. Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55. Fábrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 rea-les docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quatgias y Bauzá, forma un to-mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, ade-más de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máqui-nas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como tambien hay en venta fincas rústicas y ur-banas y sensos. Darán razon calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

SE ALQUILAN.—Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un se-gundo piso de la calle de Apuntadores nú-mero 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.º

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio núme-ro 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-putacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

CULTOS SAGRADOS.

Día 18.

San Lucas evangelio.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Teresas, dedicadas á su titular.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De La Mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su Co-mandante D. Eduardo de Garay, y todo su equipo.

De Barcelona en 15 horas vapor Ma-llorea, de 607 ton., cap. D. Jaime Grana-da, con 24 mar., 85 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.